



**CN
el Balís**

ACTA DE LA PROCLAMACIÓN DE CANDIDATURA

Reunidos el día 27 de Octubre de 2024 en el Club Náutico El Balís los componentes de la Junta Electoral Guillermo Martorell Riviere, Presidente, Jaime Riviere Miro-Sans, Vocal 1º y Jose Nebot Aguilar, Vocal 2º, al objeto de verificar que las candidaturas presentadas reúnen los requisitos exigidos por los estatutos para su proclamación. Actúa como secretario la socia Yolanda González Peris.

Se hacen constar los puntos siguientes:

1º. - Se ha recibido una candidatura encabezada por el socio Alejandro Rusiñol Mendoza, como Presidente, avalada por las firmas de 149 socios, de las cuales se han invalidado 13 por no reunir los requisitos exigidos por los estatutos del Club. Los motivos de invalidación son:

- Por falta de antigüedad: 3
- Por tener deuda de las cuotas de socio: 1
- Por ser duplicado: 4
- Por falta de firma: 1
- Por no ser socio: 4

2º. - Que el número mínimo de socios con derecho a voto proponentes ha de ser 111.


Por todo lo expuesto y teniendo en cuenta el artículo número 62 de los Estatutos Sociales, se proclaman como elegidos y nombrados en sus cargos los siguientes socios que componen la citada candidatura:

Presidente	:	Alejandro Rusiñol Mendoza
Vicepresidente 1º	:	Jose Maria Van der Ploeg Garcia
Vicepresidente 2º	:	Maria Fontana Rodriguez de Acuña
Comodoro	:	Lluís Blanchar Ardèvol
Secretario	:	Maria Aranzazu Boix Sanz
Vicesecretaria	:	Francisco Cases Sierra
Contador	:	Sergi Blanc Gaona
Tesorero	:	Felip Pascual Fernández
Vocal 1º	:	Maria Guerra Cortada
Vocal 2º	:	Carlos Calicó Canals
Vocal 3º	:	Ramon Garcia Arroyo
Vocal 4º	:	Jorge López Calzada
Vocal 5º	:	Luis Alonso Cortés
Vocal 6º	:	Xavier Manubens Rigat
Vocal 7º	:	Carlos Malagrida Matons
Vocal 8º	:	
Vocal 9º	:	
Vocal 10º	:	

Y no habiendo más asuntos que tratar, en prueba de conformidad del mismo, los presentes firman esta acta en la fecha arriba debidamente indicada.


El Presidente
Guillermo Martorell Riviere


Vocal 1er
Jaime Riviere Miro-Sans


Vocal 2n
Jose Nebot Aguilar


Yolanda González Peris
Secretario